

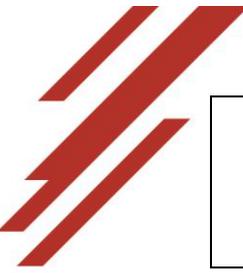


# **BOMBEROS QUITO**

Salvamos **vidas**

## **PROCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA**

DICIEMBRE, 2023



<b>CBDMQ</b>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01 <b>PÁGINA:</b> 2 de 12
--------------	---	--

**CONTENIDO**

I. CONTROL DE CAMBIOS..... 3

II. OBJETIVO: ..... 5

III. ALCANCE: ..... 5

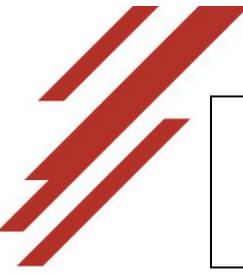
IV. BASE LEGAL: ..... 5

V. GLOSARIO DE TÉRMINOS: ..... 5

VI. DESARROLLO: ..... 6

VIII. PROCEDIMIENTO: ..... 9

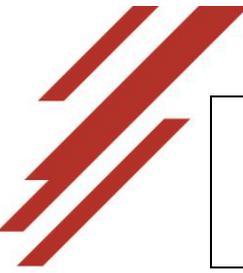
VIII. ANEXOS .....11



<b>CBDMQ</b>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01 <b>PÁGINA:</b> 3 de 12
--------------	---	--

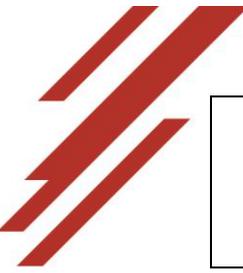
## I. CONTROL DE CAMBIOS

Número de Capítulo	Párrafo / Tabla / Nota	Adición (A) Supresión (S) Revisión (R)	Cambios Realizados	Fecha de cambio
I-VII	Todo el documento	A	Realización del protocolo	11/12/2023



<b>CBDMQ</b>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01 <b>PÁGINA:</b> 4 de 12
--------------	---	--

<b>Aprobado por:</b>  Director de Operaciones	  Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna
<b>Revisado por:</b>  Jefe de la Brigada de Atención Prehospitalaria	  Cptn. Juan Carlos Ganchala Alvear
<b>Elaborado por:</b>  Médico de la Brigada de APH	  Dra. Arlen Anahí Guayasamín Bedón



<b>CBDMQ</b>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD <b>PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA</b>	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01 <b>PÁGINA:</b> 5 de 12
--------------	---	--

## II. OBJETIVO:

Establecer de manera documentada el proceso para la administración y manejo seguro de medicamentos de alto riesgo y LASA identificados en el Cuerpo de Bomberos del DMQ/Brigada de Atención Prehospitalaria, proporcionando la adecuado prescripción, almacenamiento, identificación y etiquetado, del medicamento de alto riesgo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estandarizar el proceso de almacenamiento, etiquetado, prescripción, preparación, distribución, verificación, administración y control de medicamentos de alto riesgo.
- Identificar los medicamentos de alto riesgo y medicamentos LASA, por el equipo de salud de la Brigada Especializada de Atención Prehospitalaria
- Reducir el potencial riesgo de incidente relacionados con la administración de medicamentos, en nuestros usuarios.

## III. ALCANCE:

El presente “Protocolo de manejo de medicamentos de Alto Riesgo y LASA”, está dirigido y es el cumplimiento obligatorio para los servidores operativos profesionales en salud y personal administrativo de la Brigada de Atención Prehospitalaria.

## IV. BASE LEGAL:

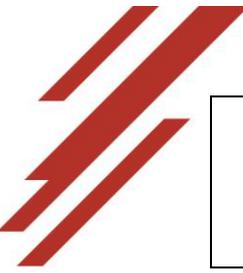
- Constitución de la República del Ecuador: Art. 32, Art. 359.
- Ley Orgánica de Salud Art. 6, numerales 24 y 25 y Art. 54

## V. RESPONSABLES

Jefe de la Brigada de Atención Pre hospitalaria, Medico de la Brigada de Atención Pre hospitalaria, Coordinación de Emergencias, paramédicos, Bioquímico Farmacéutico.

## VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<b>CB-DMQ</b>	Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito
<b>Fármaco</b>	Principio activo de un medicamento.
<b>Fecha de caducidad</b>	Fecha establecida por el fabricante, que aparece un en producto farmacéutico.
<b>LASA</b>	El LASA (Look Alike Sound Alike) es un medicamento que por su similitud con otro puede originar confusión.



<b>CBDMQ</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA</b>	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01 <b>PÁGINA:</b> 6 de 12
--------------	--	--

<b>Medicamento</b>	Formula que contiene uno o más principios activos, se presentan en forma de comprimidos, capsulas, líquidos, cremas, parches. Se administran en diferentes maneras ya sea por vía oral, infusión intravenosa, gotas que se aplican en los ojos y oídos. El principio activo se utiliza para prevenir, diagnosticar, tratar o aliviar los síntomas de una enfermedad o afección.
<b>Medicamento de alto riesgo</b>	Aquellos que tienen un riesgo muy elevado de causar daños graves o incluso mortales cuando se produce un error en su administración
<b>Riesgo asociado a medicamento</b>	Cualquier daño leve o grave usado por el uso de medicamentos. Se clasifican en prevenibles, no prevenibles. Los prevenibles son causados por el riesgo de la medicación. Los no prevenibles son causados por el uso inapropiado de los medicamentos. Y se los denomina reacciones adversas del medicamento.
<b>Vías de administración</b>	vía oral, enteral, rectal, vaginal, ocular, ótica, nasal, inhalatoria, dérmica, intramuscular, subcutánea, intradérmica, intravenosa, epidural, intratecal y otras.

## VII. DESARROLLO:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en el año 2007 nueve soluciones básicas para la Seguridad del Paciente, una de ellas hace referencia a los errores de medicación debido a nombres o apariencia similar; estrategia denominada LASA (Look – Alike – Sound – Alike), involucran a aquellos medicamentos que cuentan con una similitud visual o fonética, con aspecto o nombre parecido.

Esta condición aumenta la posibilidad de ocurrencia de errores en la prescripción, distribución y administración, sabiendo que la semejanza provoca vulnerabilidad en la seguridad del paciente. Ante el alto potencial de confundir los nombres del medicamento, efectuando un tratamiento incorrecto y por ende exponiendo al paciente ante efectos adversos de un tratamiento erróneo.

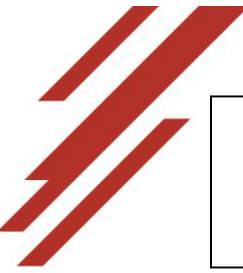
Los medicamentos de alto riesgo poseen características propias una de ellas es que bajo un estrecho margen terapéutico pueden causar daño e incluso la muerte cuando se produce un error en su administración. Por tal motivo implementar estrategias para la gestión de medicamentos de alto riesgo es parte de la seguridad del paciente.

Para garantizar la más alta calidad en el manejo de medicamentos de Alto Riesgo, con el mínimo de errores en la medicación y el riesgo más bajo en el paciente, se incluirá en la lista de medicamentos de alto riesgo para la Brigada de Atención Prehospitalaria, las siguientes categorías tomadas del Anexo 6 Medicamentos de Alto Riesgo, Acuerdo Ministerial 115 Manual Seguridad del Paciente.

## VIII. PROCEDIMIENTO:

### 1. Etiqueta para identificación de medicamentos de alto riesgo:

- Las etiquetas son adhesivas y serán colocadas en los envases primarios y/o secundarios, teniendo especial cuidado de no ubicar sobre información esencial del medicamento (nombre, concentración, lote, fecha de caducidad y vía de administración).



<b>CBDMQ</b>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01
	<b>PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA</b>	<b>PÁGINA:</b> 7 de 12

- El envase primario y/o secundario de los medicamentos de alto riesgo serán entregados a cada estación previamente etiquetados, proceso realizado por el Bioquímico Farmacéutico.

Forma de etiqueta: circular

Tamaño de la etiqueta: diámetro 17mm

Tamaño de la letra: 8pts.

Tipografía: texto Arial y de color negro

Información que debe contener la etiqueta: contendrá la frase en mayúscula y negrita ALTO RIESGO, que será distintiva y única para uso exclusiva de esta categoría de medicamentos. La etiqueta deberá ir acompañada del pictograma de símbolo de exclamación encerrado en un triángulo.

Color: naranja fosforescente (PANTONE 1655CP / RGB: 225, 112, 37 / CMYK: 0, 50, 84, 12)

LISTADO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO	
MEDICAMENTO	PRESENTACION
ADRENALINA	1mg/ml
LIDOCAINA	2% 10ml
MIDAZOLAM	15mg/3ml
FENTANILO	0.5mg/10ml
DEXTROSA	5% 500ml
CLORURO DE SODIO	0,9% 100ml
CLORURO DE SODIO	0,9% 500ml
LACTATO RINGER	500ml



*Tabla sujeta a cambio*

## 2. Etiqueta para identificación de medicamentos LASA:

- Las etiquetas son adhesivas y serán colocadas en los envases primarios y/o secundarios, teniendo especial cuidado de no ubicar sobre información esencial del medicamento (nombre, concentración, lote, fecha de caducidad y vía de administración).
- El envase primario y/o secundario de los medicamentos de alto riesgo serán entregados a cada estación previamente etiquetados, proceso realizado por el Bioquímico Farmacéutico.

Forma de etiqueta: circular

Tamaño de la etiqueta: diámetro 17mm

Tamaño de la letra: 12 pts.

Tipografía: texto Arial y de color negro

Información que debe contener la etiqueta: contendrá la frase en mayúscula y negrita LASA, que será distintiva y única para uso exclusiva de esta categoría de medicamentos. La etiqueta deberá ir acompañada del pictograma de símbolo de exclamación encerrado en un triángulo.

Color: naranja fosforescente (PANTONE 2727C / RGB: 48, 127, 226 / CMYK: 70, 47, 0).

#### LISTADO DE MEDICAMENTOS LASA DE LA BRIGADA DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA

MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS CON SIMILITUD FÍSICA	MEDICAMENTOS CON SIMILITUD FONÉTICA
<b>Atropina sulfato solución inyectable 1mg / 1ml (ampolla color café)</b>	Escopolamina N-Butilbromuro solución inyectable 20mg/1ml (ampolla de color café)	Adrenalina
<b>Adrenalina solución inyectable 1mg / 1ml</b>	Atropina sulfato solución inyectable 1mg / 1ml (ampolla color café)	Atropina
<b>Tramadol solución inyectable 100mg/2ml (ampolla transparente)</b>	Flumazenil solución inyectable 0.5mg/5ml (ampolla transparente)	No aplica



*Tabla sujeta a cambio*

### 3. Almacenamiento:

La bodega de la Brigada de Atención Prehospitalaria de medicamentos asigna un área específica para almacenar los medicamentos de alto riesgo aplicando las buenas prácticas de almacenamiento (BPA).

Etiqueta en columnas de almacenamiento y estanterías:

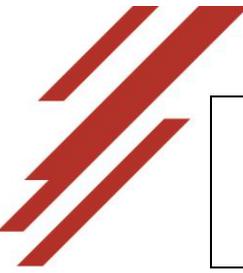
Tamaño de la etiqueta: 125mm ancho x 55 mm de alto

Tamaño de letra: 48pts con negrita

Tipografía: texto Arial y de color negro

Tipo de papel de la etiqueta: papel adhesivo/ no adhesivo

Ubicación de la etiqueta: se coloca en la parte frontal de la columna/gaveta o estantería donde sea visible.



<b>CBDMQ</b>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROTOCOLO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO Y LASA	<b>CÓDIGO:</b> M04-SP09-PT01 <b>PÁGINA:</b> 9 de 12
--------------	---	--

# Medicamentos de Alto Riesgo

#### 4. Administración - Prevención:

Con el fin de evitar la medida de lo posible los errores asociados a la administración de medicación es importante tener en cuenta los siguientes puntos a los que coloquialmente se denominan los 10 correctos:

1. Administrar el medicamento correcto
2. Administrar el medicamento al paciente indicado
3. Administra la dosis correcta
4. Administrar el medicamento por la vía correcta
5. Administrar e medicamento a la hora correcta
6. Registrar todos los medicamentos administrados
7. Informar e instruir al paciente sobre los medicamentos que recibe administración
8. Comprobar que el paciente ningún medicamento ajeno al prescrito
9. Indagar si el paciente padece alergias y descartar interacciones farmacológicas
10. Antes de preparar y administrar un medicamento tener asepsia de las manos

#### II. ANEXOS:

- Anexo 1. Lista de Medicamentos LASA
- Anexo 2. Lista de Medicamentos de Alto Riesgo

<b>Validado por:</b> <b>Unidad de Desarrollo Institucional</b>	Tlgo. Freddy G. Orbe V. Analista de Desarrollo Institucional 1
---	---

### Anexo 1. Lista de Medicamentos LASA

LISTA DE MEDICAMENTOS LASA		Versión: 1
		Código: DNCSS-MSP-005
		Fecha: 01/08/2016
<i>Esta lista contiene pares de nombres de medicamentos con similitud ortográfica o fonética asociados a errores de medicación.</i>		
NO se registran nombre comercial en la lista en virtud que la normativa ecuatoriana exige la prescripción en su Denominación Común Internacional.		
Ácido Fólico	→	Ácido foLÍnico
AzaTIOprina	→	AzITROMICina
Alopurinol	→	Haloperidol
ATROPina	→	ADRENaLina
Bucometasana	→	Dexametasona
BUpivacaina	→	MEpivacaina
BUpivacaina	→	ROpivacaina
CarBAMazepina	→	OXcarbazepina
CARBOplatino	→	CISplatino
CefAZOLina	→	CefOTAXima
CefAZOLina	→	CeftAZIdima
CefOTAXima	→	CeftAZIdima
CefOTAXima	→	CefTRIAxona
CeftRIAxona	→	CeftAZIdima
CicloFOSFAMIDA	→	CiclosPORINA
Ciprofloxacino	→	Moxifloxacino
CloTIapina	→	CloZApina
CloTRIMAZOL	→	ClotriMOXAZOL
DACTINomicina	→	DAPTOmicina
DASAtinib	→	LAPAtinib
DiazEPAM	→	DiltiAZEM
DigoXINA	→	DoxazoSINA
DOBUTamina	→	DOPamina
DOCEtaxel	→	PACLitaxel
DoxazoSINA	→	DexametaSONA
DoxazoSINA	→	DigoXINA

FUENTE: Acuerdo Ministerial Nro. 00000115 Manual De Seguridad Del Paciente / Usuario

<b>LISTA DE MEDICAMENTOS LASA</b>		Versión: 1
		Código: DNCSS-MSP-005
		Fecha: 01/08/2016
<i>Esta lista contiene pares de nombres de medicamentos con similitud ortográfica o fonética asociados a errores de medicación.</i>		
NO se registran nombre comercial en la lista en virtud que la normativa ecuatoriana exige la prescripción en su Denominación Común Internacional.		
DULoxetina	→	PARoxetina
EFEDrina	→	EPINEFrina
EFEDrina	→	FENILEFrina
EPINEFrina	→	FENILEFrina
FLUoxetina	→	PARoxetina
FLUoxetina	→	DULoxetina
FurOSEMIDA	→	FurANTOÍNA
HidrALAzina	→	HidroCLOROTIAZIDA
HidroCLOROTIAZIDA	→	HidroCORTISONA
HidroCLOROTIAZIDA	→	HidroXICLOROQUINA
Ketoprofeno	→	Ketoconazol
LevoFLOXACINO	→	LevoTIROXINA
LEVOfloxacino	→	NORfloxacino
LevomePROMAzina	→	LevoTIROxina
LoRATadina	→	LoVASTatina
MetAMlzol	→	MetroNIDazol
MetAMlzol	→	MetIMAzol
Metotrexate	→	Mitoxantrona
MetRONIDazol	→	MetIMazol
MOXIfloxacino	→	NORfloxacino
PaNTOPRAZol	→	PaRACETAMol
PiridoXina	→	PiridoSTIGMina
QUETIapina	→	CLOZapina
Prednisona	→	PrednisoLONa
VaLACIclovir	→	VaLGAnciclovir
VinBLASTina	→	VinCRISTina

**Anexo 2. Lista de Medicamentos de Alto Riesgo**

   <b>LISTA DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO</b>		<b>Versión:</b> 1 <b>Código:</b> DNCSS-MSP-006 <b>Fecha:</b> 01/08/2016
<i>El presente listado se acogerá a la lista oficial de medicamentos de alto riesgo emitido por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria "Dr. Leopoldo Izquieta Pérez".</i>		
SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS		
<b>AGENTES RELAJANTES MUSCULARES DE ACCIÓN PERIFÉRICA</b>	<b>AGENTES DE CONTRASTE INTRAVENOSO</b>	
Bromuro de rocuronio	Amidotriozato de meglumino Sales de Yodo	
<b>AGENTES ANTIADRENÉRGICOS DE ACCIÓN CENTRAL</b>	<b>ADITIVOS PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS</b>	
Nitroprusiato de sodio	Bicarbonato de sodio	
<b>AGENTES ALQUILANTES</b>	<b>ANTIMETABOLITOS</b>	
Ciclofosfamida	Metotrexate	
<b>AGENTES ANTITROMBÓTICOS</b>	<b>ANTIARRÍTMICOS CLASE I Y II</b>	
Warfarina Enoxaparina Heparina Sódica	Amiodarona Lidocaina	
<b>ANSIOLÍTICOS</b>	<b>ANALGÉSICOS OPIOIDES</b>	
Diazepam	Morfina Buprenorfina	
<b>AGENTE ALQUILANTES</b>	<b>HIPNÓTICOS Y SEDANTES</b>	
Ciclofosfamida	Midazolam Dexmedetomidina	
<b>ANESTÉSICOS GENERALES</b>	<b>ESTIMULANTES CARDÍACOS EXCLUIDO LOS GLUCÓSIDOS CARDÍACOS</b>	
Propofol Tiopental Sevoflurano Fentanilo Remifentanilo	Adrenalina Dopamina Dobutamina Noradrenalina o norepinefrina	
<b>INSULINA Y ANÁLOGOS</b>	<b>ANESTÉSICOS LOCALES</b>	
Insulina	Bupivacaina pesada Bupivacaina simple Lidocaina con o sin epinefrina	
<b>HORMONAS DEL LÓBULO POSTERIOR DE LA HIPÓFISIS</b>		
Vasopresina		
<b>GLUCÓSIDOS CARDÍACOS</b>	<b>SOLUCIONES INTRAVENOSAS</b>	
Digoxina	Electrolitos concentrados	
<b>SANGRE Y PRODUCTOS RELACIONADOS</b>	<b>DROGAS HIPOGLUCEMIANTES, EXCLUYE INSULINAS</b>	
Dextrosa y todas las soluciones intravenosas	Metformina	
<b>TODO EL RESTO DE LOS PRODUCTOS NO TERAPÉUTICOS</b>	<b>OTROS NUTRIENTES</b>	
Agua estéril para irrigación	Nutriciones 2 en 1 (dextrosa, aminoácidos, electrolitos y vitaminas)  Nutriciones 3 en 1 (dextrosa, lípidos, aminoácidos, electrolitos y vitaminas)	
MEDICAMENTOS PEDIÁTRICOS Y PARA NEONATOS		
Todas las formas y presentaciones farmacéuticas		